



FUNDACION ARIAS
PARA LA PAZ Y EL
PROGRESO HUMANO



Comunicado de Prensa

Organizaciones de Derecho Humanos hacen un llamado urgente para la ratificación del Tratado sobre el Comercio de Armas.

En carta dirigida a Jefes de Estado y Gobiernos de todo el mundo, el Ex Presidente de Costa Rica y Premio Nobel de la Paz, Óscar Arias y la Presidenta del Centro de Justicia y Derechos Humanos Robert F. Kennedy, Kerry Kennedy, unieron fuerzas para pedir la ratificación del Tratado sobre el Comercio de Arma.

(19 de Noviembre de 2013 | Washington, DC/San José, Costa Rica) La Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y el Centro de Justicia y Derechos Humanos Robert F. Kennedy (Centro RFK) han hecho un llamado urgente a la ratificación del *Tratado sobre el Comercio de Armas* (ATT por sus siglas en inglés) por medio de una carta firmada por el Premio Nobel de la Paz Óscar Arias Sánchez y por la Presidenta del Centro RFK Kerry Kennedy. El ATT debe regular el comercio internacional de armas convencionales para reducir el alto costo humano y financiero del imprudente comercio global de armas que está en manos de personas que comenten atroces actos de violencia.

En tanto 114 Estados han firmado este tratado, pero solamente ocho de ellos lo han ratificado, y este tratado no entrará en vigencia hasta que haya sido ratificado por un mínimo de 50 países.

La carta dice textualmente. *"El movimiento para el control internacional de armas constituye un esfuerzo global para sostener el derecho fundamental de todos los seres humanos de vivir libres de la violencia armada... Durante 17 años de trabajo invertido en la redacción y defensa del Tratado sobre el Comercio de Armas, muchos de nosotros hemos aprendido que es solamente por medio del trabajo en equipo que el Tratado entrará en vigencia para la protección de la ciudadanía del mundo entero".*

En este tratado, por primera vez en el mundo, los principios internacionalmente aceptados de derechos humanos son invocados para regular el comercio de armas. En todo el mundo, 526.000 personas mueren cada año como resultado del uso de armas de fuego y el 75 por ciento de esas muertes ocurren fuera del contexto de un conflicto armado, de acuerdo con el Small ArmsSurvey.

"Debemos asegurarnos que el comercio mundial de armas se realice de una manera responsable para ayudar a los que ahora se encuentran amenazados por la violencia", dijo la Presidenta del Centro RFK Kerry Kennedy". Las naciones deben proteger a los millones de personas que están sufriendo debido al mal uso de las armas, incluidas las mujeres y los niños dirigidos por aquellos que buscan causar daño de forma horrificca".



FUNDACION ARIAS
PARA LA PAZ Y EL
PROGRESO HUMANO

RFK ROBERT F. KENNEDY
CENTER FOR JUSTICE & HUMAN RIGHTS

Según la ONU, el comercio internacional de armas escasamente regulado ha creado, entre otras cosas, retrocesos graves en las operaciones de paz, en la entrega de ayuda a los refugiados, en la promoción de la paz y seguridad internacional y en la promoción del estado de derecho.

A un costo de 9.4 trillones, contener la violencia mundial cada año es mucho más caro que el lucro que deja el negocio de las armas. Los \$ 8,5 mil millones en ganancias anuales del comercio autorizado de armas se concentran entre 1.000 empresas tanto privadas como gubernamentales. Regulando el intercambio comercial de armas y municiones se puede reducir la violencia entre los militantes. Recientemente, durante la actual crisis en Siria, la región experimentó una reducción de la violencia cuando al presentarse una alta demanda de armas la oferta comenzó a escasear.

Entre sus disposiciones, el ATT exige la divulgación completa de la información sobre las exportaciones e importaciones de armas, la autorización previa para el corretaje de armas, el cumplimiento por todos los estados de los embargos de armas, y la prohibición de la venta de armas destinadas a alimentar la violencia de género, los "graves actos de violencia contra las mujeres y los niños", y los crímenes contra la humanidad.

Entre su primer y segundo mandato como Presidente de Costa Rica, el Dr. Arias comenzó a abogar para la regulación del comercio de armas, con la presentación del Código Internacional de Conducta para la Transferencia de Armas en 1997, apoyado por varios Laureados con el Premio Nobel de la Paz Nobel". El Dr. Arias introdujo el Tratado de Comercio de Armas de las Naciones Unidas en 2009. Los ocho países que han ratificado hasta ahora el tratado son Antigua y Barbuda, Costa Rica, Granada, Guyana, Islandia, México, Nigeria y Trinidad y Tobago. El Dr. Arias reflexiona: "Con la aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas de las Naciones Unidas... demostramos que el poder de las naciones no se mide por el tamaño de sus fuerzas armadas, sino por la fuerza de su autoridad moral. "

La **Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano** fue fundada en 1988 con el apoyo monetario otorgado por el Premio Nobel de la Paz al entonces Presidente de Costa Rica, Dr. Oscar Arias, por sus esfuerzos de mantener una paz firme y duradera en Centro América. La Fundación Arias desde entonces se ha dedicado a crear sociedad más pacíficas y equitativas a través el desarme, la desmilitarización y los programas sociales.

El **Centro de Justicia y Derechos Humanos Robert F. Kennedy (Centro RFK)** fue fundado en 1968 por la familia y amigos de Robert Kennedy, para mantener vivo el recuerdo y su visión de un mundo más justo y pacífico. Los "Asociados RFK para los Derechos Humanos" participan en alianzas estratégicas a largo plazo con el "RFK Laureados de Derechos Humanos", aumentando la efectividad de los dirigentes para apoyar los movimientos de justicia social sostenibles.